

de este lugar al Cami. de Toledo donde tienen del  
Marq. de Villamagna y frente en otro Cami. y  
linda con tierra de la Capp. q. fundo el L.<sup>do</sup>  
D. Laurencio Suenca de q. al fin. es Capp.  
el L.<sup>do</sup> D. Juan. de Zapatero a la pte. del  
medio dia de Cauca 370 estados en precio de

10248 r.<sup>os</sup> y 25 mrs.  
n. 82

otra tierra en otro term. Pon  
tificial de este lugar donde la mesa q. la Cruz  
ra el Cami. de S. Marcos y frente en la Pu  
sa y linda con tierra huerta de otra Cartuja  
al medio dia y septentrion y al oriente  
linda con tierra de la mem. de Aldaxete de Ca

habia de ser trescientos y treinta y seis estados en precio  
Marcos de Oro de 651 r.<sup>os</sup> Esta tierra de la mesa se la ama  
salio del amo  
de cada una y de la  
del 1765 que  
importe entrega  
con los herederos  
del vendedor  
den 186 estados q. lindan con ella q. antes  
estaban y incorporadas con la huerta de la De  
hua q. Laurus Mathias Venau. q. juntos con los  
336 estados de la Cauca de esta tierra compo  
nen 822 estados q. hacen confari. y 3 quart.  
y se la da el num. 82 q. es el q. tema con la  
huerta. Costaron todas 25070 r. 16 m. con 28 f. 7 r.

n. 317

En 18 de Abril de 1747 Antonio de  
Manuel y Antonia Butrago su mujer vend  
+ alcajunta  
dox exhit. ante  
Gabriel de Vergara,  
ss. no de Acafe.  
diaron a otra Cartuja una tierra en la Alcan  
tuena donde dicen Carrasegorria term. de  
Pinto de Cauca 400 estados en precio de 10 r.  
de V. q. linda al oriente con tierra del hosp.  
de S. Jph. y al poniente con otra de la Capp.  
de Abajas y al medio dia frente en tierra

oof. 412. 4.

Despues de estas  
tierras corresponden  
de rentas la Casa  
q. se compró en Ma  
drid, en la Calle de la  
Cruz, contigua al  
Conxal de Comedias a  
D. Pedro Jph. del  
Reyno de Aragón  
de otra V. a q. D.  
Fnt. Mag. su  
su sugeto en precio  
de 44,9 r. 8 q. gen  
29 del mes de 1742  
ante D. Bern. de V. del  
Durogo ss. no del num.  
de Madrid. F. n. 835.  
Lox que quando se  
hace apéo en Acafe  
se remata con las Ca  
sas de Madrid, q. p. esto  
se deben rentar aqui las  
o 2 f. o. 4. mrs.

46  
1740

de los herederos de Genonimo de Mexaca y  
al septentrion frente en el Cam. de Cana  
segunda = F.n. 852.

o 2 f.

n. 318

esta agregada a Juan y Agutina Burras, su mujer dieron  
ala junta en trueq. y cambio de una tierra q. esta su n. del n. 206  
con 338 lit. en 2 pedazos, el uno de 126 lit. el  
otro de 212 lit. y el otro de 136 lit. q. n.

+  
18  
Dox exoit. ante el  
D. Gabriel de Mexaca sr.  
de Actafe

to al poro dela mieu de este lugar propia  
de oha Cantufa, una tierra al Cam. de Pena  
les team Pontifical de este lugar q. al oien  
te frente en tierra de hered. de Mathias Vena  
y de Moya y al Pomenie frente en otra de  
oha Cantufa y en otra de Man. Vana de Vena  
y al medio dia con el Cam. de Penales

#  
De los 867 x. vafado el  
valor de los 2 pedazos,  
le dio el Aulax encima  
162 x. 11 m. por un  
de una y otros.

y al septentrion con tierra de Felix del  
Valle menor hijo de D. Sebastian del ca  
lle de Cauex 542. estados en freccis de 467 m.

F.n. 865.

o 1 f. 4 z. 1/4

n. 319

En oho dia Man. Vana y Maria

+  
esta agregada  
ala junta 3.  
Dox exoit. ante  
D. Gabriel

Benau. su mujer dieron a oha Cantufa en  
pago de una tierra junto al poro de la mieu  
de otra tierra donde dizen la Caura de la Ten  
ta Pontifical de este lug. q. pte. de ella fren  
ta ala pte. de oriente con tierra de Math.  
Juan Burras y pte. de ella en tierra de oha  
Cantufa y al pomenie Cauca In proars el  
Cam. q. va al molino de la Panfia y fron  
ta en el D. q. va de Pinto a Madrid y al

#  
De los 1776 x. 23 m.  
vafado el valor de los 2 pe  
dazos, le dio el Aulax  
encima 335 x. 14 m.  
por un de una y otros.

medio dia linda con el Cam. de Penales y al  
septentrion linda con tierra de Felix del  
Valle menor de Cauex 317. estados en fre  
ccis de 1776 x. 23 m. = F.n. 866.

o 2 f. 3 z. 1/4



n. 322. Venta hecha a favor de la R.<sup>a</sup> Caxupa de  
 Casa frente el Paulan (desp.<sup>o</sup> de aver precedido auto e/s  
 de la Hermita cuibus hasta su remate) por Maria Gra. Du  
 De V. Sebastian de Cuej. de Nobles V.<sup>a</sup> de Vetafe de una ca  
 sa en dho lug.<sup>o</sup> frente de la hermita de S.<sup>r</sup> Se  
 bastian q.<sup>o</sup> linda con casa de Diego de No  
 bles y de hered.<sup>o</sup> de Diego Mex. sobre la  
 q.<sup>o</sup> avia fundado censo al redim.<sup>o</sup> a favor  
 de dha R.<sup>a</sup> Caxupa de mil r.<sup>o</sup> de principal  
 Gabriel Mex. de Baza Ven.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> fue de dho  
 lug.<sup>o</sup> el año pasado de 1661 por precio de  
 2139 r.<sup>o</sup> y m.<sup>o</sup> con q.<sup>o</sup> la paga el Paulan  
 a la dha Maria Gra. en el principal y  
 redim.<sup>o</sup> Caydon de dho censo y en las costas  
 originadas en la via ejecutiva hasta su re  
 mate y en 300 r.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> se dio en dho otorg.<sup>o</sup>  
 en Madrid a 12 de febrero de 1743 ante  
 Don Jph. de Casas s.<sup>o</sup> r.<sup>o</sup> por el oficio de  
 Bern.<sup>o</sup> Gra. Caltanaroz s.<sup>o</sup> del num.<sup>o</sup> de  
 dha C.<sup>a</sup> en el q.<sup>o</sup> se otorg.<sup>o</sup> = F. num. 869.

n. 323. Venta y adju  
 Casa, cerca can. hecha a la R.<sup>a</sup> Caxupa del Paulan  
 de la Calle de la por el Thom.<sup>o</sup> de Cornejo de la C.<sup>a</sup> de Ma  
 Sienna onid de unas casas en el lug.<sup>o</sup> de Vetafe  
 cerca de la Calle de la Sienna linda con  
 otras de hered.<sup>o</sup> de Alonso Venau.<sup>o</sup> de Figu  
 roa y de Thomas Colmenar de Morete Ven.<sup>o</sup>  
 Sienna en la deca del: Dos de las Siennas la una de tres fan.<sup>o</sup>  
 de Sienna labrada en la deca de Siennabrada q.<sup>o</sup> ha de manga  
 da y linda con el arroyo q.<sup>o</sup> viene de

Freixa als  
Alcantuena

poluoranna de Arcedins y al poniente frente  
 con tierra del Mayorazgo de Penabaz y  
 porche uno de Nava el Carril y la otra de  
 fanega y media donde oxen la Alcantuena  
 Perimera de Arcedins q' linda a oriente  
 y poniente con tierra de hered. de D. Ben  
 n.º de la Mancha Peruitero en petate las  
 q'ales otras cosas y tierras estaban afectas  
 a un censo <sup>F. n.º 184</sup> al quitar de 1200 r.º de finca  
 pal fundado por D. Juan y Maria  
 Juan su mujer ver. dicho lugar el año  
 de 1663 a favor de este conu.º quien trabo  
 escriv.º contra Julian Comboa y Isabel  
 de Benau.º su mujer y conuente como si  
 como porcheos de otra hipoteca las q' se  
 dieron y se traxeron al fin y fueron  
 rematadas en 21 de Mayo q' importó el Capit.  
 y recibos caidos de otro censo y gasta he  
 cho hasta el mandam.º de pago sin inclu  
 ir los oxenados de otra Cartusa en esta ad  
 judicam.º ni los oxen.º de Alcauala de esta  
 venta q' satisfizo de su voluntad por una  
 p'ccio de ella otorgose en Madrid a 3 de  
 Mayo de 1719 ante Bern.º Gra. Catta  
 n.º de el num.º de otra C.ª a que era  
 con otra venta la poses.º q' de esta heredada  
 y cosa tomo el Paulan en 27 de Mayo  
 de otro año. F. num.º 870.

o 1 f. 62.

n.º 324

Venta hecha a favor de la R.  
 Cartusa de el Paulan por Ant.º y Balon

+ n. 280.

Plaza de Casa  
y Pasaj; incox  
porxado aquel en  
la Huerta

ten Gutierrez vez. de setase de un volax de  
casas con un pasaj q. al prui. en el buite  
con los demas fabricados en la poblacion de  
otro lugar del Carrion q. llaman de las Cui  
tas q. linda al septentacion con huerta  
de otra r. Cartusa: por precio de 1365 r.  
y medio q. ymportaron la capitales y au  
ditos caicos de tres censos q. sobre si teni  
an: el uno de 200 mrs. a favor del Cabil  
do de S. Maria Magd. de otro lugar el  
otro de cien mil mrs. a favor de la Co  
fradia de el espíritu de el Querris de  
Camadonei del: y el otro de 140 mrs. por  
tener a las mem. q. en el Paulan fundo  
D. Maria Celande, y tomo el año de 1606,  
los quales redimio otra Cartusa el dia me,  
y año, de esta Venta cuya escritura se  
acompana otorgase en setase a 19 de  
Marzo de 1743 ante Diego Gutierrez  
Pungaron i. del num. del. . . . . F. n. 871.

n. 325

Casa en la  
plaza, frente de  
la Caxnicoxia

Venta judicial hecha p. el the  
mente Conceptor de la U. de Madrid a favor  
de la D. Cartusa de el Paulan de unas  
casas en el lugar de setase q. estan en la  
Plaza frente de la Caxnicoxia y linda p.  
todas ptes con casa y huerta de el Mayo  
nazgo de D. Diego Gorr. de Mogica: so  
bre las quales toma otra Cartusa un censo / F. n. 176 /  
al redimio de 1000 r. de principal y m  
punto por Bartholome Marcos y Maria

Colmenar su mujer el a. de 1658 fo. Cmo  
 final y ciertos caudos se siguió una espe-  
 cial contra el defensor de dhas casas nom-  
 brado judicialm<sup>te</sup> por su aver padecido p<sup>te</sup> del  
 q<sup>a</sup> yntercedida á ellas y desp<sup>s</sup> de averse trahi-  
 do al p<sup>re</sup>gor por el tenor de la ley fueron  
 rematadas en 1680 r. q<sup>e</sup> satisfizo el Pautan  
 con 44 r. 19 mrs. q<sup>e</sup> importaron mas las co-  
 tas en lo q<sup>e</sup> se requiso en oro á valor p<sup>a</sup>  
 q<sup>e</sup> le repita contra las de mas hipotecas  
 q<sup>e</sup> se hallaren del dho censo otorgado  
 en Madrid á 21 de Agosto de 1749 ante  
 Bern. d<sup>o</sup> C<sup>o</sup>ta. Caltanador <sup>no</sup> del num. de  
 dha C<sup>o</sup> con esta Venta esta la p<sup>te</sup> q<sup>e</sup> el

Pautan como dhas casas dho año. . . . F. n. 872.

n. 326

Venta judicial hecha p<sup>o</sup> el dho

Casa á los Correjos de la C<sup>o</sup> de Madrid á favor de  
 Olibares la 2<sup>a</sup> Cortaja del Pautan de Olibares

Alpax Gran. Casas en el lug<sup>r</sup> de Jitafe á donde orien-  
 de esta casa se les olivares q<sup>e</sup> anda por las espaldas con  
 apexo toda la tierra que ocupa  
 el campo de dho lug<sup>r</sup> sobre la qual el

su fachada que toma dha Cortaja en censo redimible  
 son 42 p<sup>o</sup> de largo de 210 mrs. de p<sup>re</sup>al, imp<sup>o</sup> punto por lo en  
 14 de ancho y lo cedio Man<sup>o</sup> da  
 no Delgado y Ines de scana su muger

xa por cierta Ven<sup>o</sup> q<sup>e</sup> fueron del el año de 1629 por  
 realia que se le Cmo final y ciertos caudos se siguió una  
 concedio, y todo p<sup>te</sup>cutiva y vendieron á rematar en 1700  
 cometa por m<sup>o</sup> r. q<sup>e</sup> Hellas satisfizo dha Cortaja  
 no en ejecución que se otorgo y dho censo que se redimido otorgo en

y para en el dho Madrid á 21 de Agosto de 1749 ante Bern.  
 d<sup>o</sup> C<sup>o</sup>ta. Caltanador contra ejecución de la casa

Qua. Caltanarox v. no de su num. con esta  
Venta esta la poses. jurisdial q. el Pautan  
tomo de oha casa en 25 de Agosto de oho  
año: F. n. 873.

n. 327. Venta hecha a favor de la R. Caxiapa  
Tierra ala del Pautan por Maria de Leyto Viuda de  
Joca, term. de P. Juan. Ver. de Jitafe de una tierra  
Fuen labrada donde dizen la toca term. de fuentabrada  
q. ante oha sido masuelo de Cauon qua  
tro fan. y en relem. se rembraduna q.  
linda a ouente con masuelo de Antonio  
Escobar Ver. del. al medio dia frente con  
un arenate grande de piedra q. no se ta  
bra; y al norte haze una mangada longue  
ra por espacio de 20125 r. En otorgon en  
Jitafe a 6 de Septiembre de 1749. ante  
Diego de Bengana v. de oho lugar  
con esta escritura estan los titulos de por  
tenencia de oha tierra: F. n. 874.

o 4 f. 32.

n. 328. Venta hecha a favor de la R.  
Tierra al Co- Cantupa del Pautan por P. de Fuentes  
xate. y P. Maria Theresa de Sierra su mug.  
Ver. del lugar de Jitafe de una tierra  
en su term. donde dizen el Conate Ala al  
da de el Cerro de oha q. de los Angeles  
amirando a oho lugar q. hacia esta fue  
fuenta pae de oha tierra con otra del Ma  
jorazgo de Cauahemosa q. hacia la  
hermita de una Señora fuenta con  
un arenate grande y al medio dia

Esta se agrego ala  
Junta 14 - - -



de morte con tierras de D. Bern. Muñoz  
de Fran. y de las Monjas de la Concepc. Fran.  
de Madrid de Cauex 960 estados y fr. precis  
de 10260 r. V. = otorgone en ptafe a 27 de Mayo  
embre de 1749 ante Gabuél de Jengana Arcaxa  
te v. del. = F. n. 875.

o 2 f. 4 z. 4.º

n. 329

Tierra en los  
Pradillos del  
Cauax.

En 7 de Abril de 1750 vendieron al Paul  
Carlos Buitrago de Jengana y Isabel Fran.  
su mujer Ven. de oho lugar de ptafe por escrip  
tura de Gabuél de Jengana Arcaxate escriuano  
del num.º de el una tierra en los Pradillos del  
Cauax Pontifical de ptafe lina al oriente y  
Poniente con tierras del L.º D. Man. Neal  
Pruiteros de oho lugar y Comensario del oficio  
de la Inquis. y hacia oha pte. de poniente hare  
una ensanche de Cauex en propiedad 553. es  
tados conforme a la medida hecha por Judio

n. 330

Tierra al Corral  
de Canamón.

En 7 de Mayo de 1750 vendieron  
al Corral Paulan una tierra de media fanega  
y 12 estados en propiedad Pedro Henares  
D.º Antonio de Morán y D.ª Maria Torre  
su mujer Ven. de el lugar de ptafe al  
corral de Canamón y al representacion lina  
oa con oho Corral y con las tapias de la Ca  
sa de Man de Neoga y al oriente lina con  
tierras de Carlos Abad y el panton. de oha tu  
ra y al medio dia la Cruz el Cami de Pon  
to y fuente en tierra del L.º D. Man Neals  
Pruiteros y al poniente lina con tierra del

o 1 f. 4 z. 4.º

+ Loz execut. an  
te Diego de Vexg.  
v. no del.

del oho Juan de Neoya en precio de 478 r.<sup>os</sup>

de 4 mrs. = F. num. 877.

o of. 62. 4.

n. 331

Fiexa ala  
Labandexas.

En 17 de oho mes de Marzo de 1750 ven  
creacion al Pautax Maria de ocana Juio de  
Balentin Balleuina fam. Balleuina D. de  
esta se agrego qd de Baagas y D. Paula Balleuina su  
ola Junta 14-  
mujer todo ven. del lug. de itafe con tierra  
de pan llevar por exipt. de Diego de Tex  
gana y Arcaxate la Ina a donde dicen la La  
bandera q. a ouente linda con tierra del Man  
q. de las Ormanas a poniente con tierra  
de D. Sebastian de ocana y al medio dia  
fuente en un saporal de Cauen en propie  
dad 966 estados

o of. 22.

n. 332

Fiexa al camino  
de Leganes.

La otra eta al Cam. de Legan.  
q. axente fuente en tierra de Mig. Terr. Roda  
al poniente frente en el arroyo Taxaxnel al  
medio dia linda con tierra de lo hered. de  
Blas Butrag. y al septent. con el cam.  
q. sale por el meyor q. llaman de afuera y va  
a Legan. y a Cruzax oho Cam. Una Cruzada  
y eta en term. Pontifical ouste Lug. de Cauen  
203. estados en propiedad y ambas 1062. estados  
q. componen 2 fan. y 5 r. en precio ambas a  
os de 1228 r. = F. num. 878.

o of. 62. 4.

n. 333

Por dicit. ante  
Gabriel de Vergara

En 23 de hen. de 1751 Juan. N. de  
Penal uido en este lugar en m. de D. Jo  
seph de Lepeda y touo Clerigo de menores  
ven. de la C. de ouena como Padre y lexici  
mo adm. de la persona y vien. de D.